

PURIFICACION

Importancia de los buenos filtros.

La sangre, en casos especiales, puede compararse al agua que gotea la cañería de San José. La comparación, puede acaso no ser culta, pero tiene, al menos, la ventaja de ser exacta y comprensible. Porque bebemos agua: no transparente, sino opaca; no fluida, sino semi-sólida: mixtura consistente de residuos animales, vegetales y terrosos. Tal estado de impureza, viene á ser constantemente un peligro verdadero para la salud y purificar el agua se impone á cada vecino, como un deber de propia conservación.

¡Con cuanto mayor motivo, son serios y fatales los peligros que resultan de impureza de la sangre!

La sangre es la vida: así, á diario, lo repiten los más sabios higienistas del mundo entero. Porque una sangre saturada del microbio de la Escrófula, del Eczema y de la Sífilis, lleva el germen que envenena la presente sociedad y que aniquila por completo las del porvenir. Purificar la sangre, separándole todo elemento destructor, filtrándola por decirlo así, es un deber social apremiante é imprescindible.

El Vino de Zarzaparrilla

DE LA

BOTICA ORIENTAL

es el gran purificador de la sangre.

Esta valiosa medicina es un filtro verdadero. Un filtro, á través del cual pasa la sangre pura, de la generación presente, á la serie de las generaciones sucesivas.

Vicente Madriz y Domingo Núñez

ofrecen al público y á sus clientes en general, su BARBERÍA que se encuentra situada 25 varas al Norte del Correo, contigua á la oficina de "La República."

Cuenta esta Barbería con buenos operarios y

ESMERO EN EL TRABAJO.

Cantina Americana

DE

PANINSKI Hnos.

BUENAS NOTICIAS SOBRE LAS GUERRAS.

Esta CANTINA, situada frente á la estación del Ferrocarril de Costa Rica, ha quedado bajo la razón social

PANINSKI N^{os}.

público en general. Hay cuartos reservados y buenos licores, tanto extranjeros como del país; buenos dependientes y prontitud en del despacho. Se VENDE también PINOLILLO FRESCO, nutritivo y bueno.

¡ LA GUERRA DE 1898 !

Oiga usted estas palabras!

Son pocas las personas que no conocen, ni han visitado la BARBERIA POPULAR, que hoy se encuentra situada en la Cuesta de Moras, casa de don Carlos Valverde, n.º 562. Pues sepa U., caballero, que esta Barbería cuenta con oficiales NEQUES, que, además de sus conocimientos en el oficio, saben lo que es educación, decencia, aseo y actividad, dejando, así, complacidas á las personas más delicadas. En este establecimiento se venden, buenas y baratas, corbatas finas y otras mercaderías propias del ramo, entiende? No se olvide U. de estas líneas, y hasta luego, eh?

Hotel y Restaurante D'Italia

HEREDIA.

Este antigua y acreditado establecimiento, situado en el mejor punto de la ciudad, ofrece almuerzo y comida á todas horas. Habitaciones para familias, precio sin competencia.

A. Aliverti B.
Propietario.

Andrés del Valle, PLATERO.

Prontitud en el despacho y garantía en el trabajo.
Calle 18, Norte, en medio de los doctores Marichal y Uribe; 50 varas al Norte del Mercado.

LA TALABARTERIA

LA PALESTINA.

Calle 17, Norte Número 131.

De Santiago Calvo N.

ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un variado surtido en monturas y correas de toda clase, ofreciendo también puntualidad y esmero en todos los trabajos q' se le encarguen, á precios sin competencia.

PROYECTO DE LEY

sobre contribución y composición de caminos

Tal es el presentado por el Diputado Rodríguez y adoptado por la Comisión respectiva como base de discusión en nuestra Cámara.

Dos reformas se observan en el proyecto: contribución de trabajo, método que se empleó en otra ocasión, en vez de dinero, y notificación por cédula al interesado que no resida en el circuito donde se le impone la contribución. Se puede objetar que la contribución en jornales tiene varias desventajas, en tésis general. El trabajo no pagado se hará de mala gana, ó el rico que no concurre personalmente mandará los deshechos de su peonada á trabajar al camino. Y los mejores jornaleros no se crearán obligados á dar todas sus fuerzas como en cosa propia ó remunerativa—y luego cada uno que no quiera ir se fingirá enfermo ó alegrará estar en ocupaciones urgentísimas. Hay mucho de verdad en eso; pero entre dos males hay que preferir el menor. Las contribuciones en dinero como hoy se hacen y los trabajos que se emprenden con su valor dan resultados mucho menores que los que se obtendrán por el otro medio con todo y sus estorbos.

Y los jornales, aunque den más molestias, quedan siempre convertidos en mejora palpable del camino, y con tener cuidado de señalar con anticipación la época precisa en que deben prestarse se evita, en gran parte, el inconveniente. También es digna de señalarse en el proyecto la manera como se formará la junta detalladora con la primera autoridad política y la junta itineraria.

Para quienes no conozcan los procedimientos actuales, esta última circunstancia podrá parecer trivial y sin embargo ella viene á destruir muchísimos abusos.—El actual procedimiento para formar las juntas detalladoras y los detalles, en general, es este: designanse dos individuos de un distrito cualquiera, que muchas veces no saben leer ni escribir y que á menudo tampoco saben hacer sino su capricho. Estos individuos se ponen de acuerdo con el Secretario municipal ó Secretario del Político ó las dos cosas en una pieza ó con otro Tío cualquiera y este les va diciendo: á fulano tanto, á sutano cuanto... A don fulano no lo pongan, á perencejo carguémele la mano. De ahí resultan detalles tan justos y equitativos que á un capital de \$ 50,000 se grava con \$ 2.50 y á persona que usa el camino para pasar por él diez ó

doce veces al año y no tiene otros intereses en el distrito, asígnasele \$ 10.00. (Histórico.)

Dando como ahora se da participación directa del Gobernador ó Jefe Político, los abusos serán menos, mucho menos.

Sin embargo, el proyecto á que nos referimos, tiene mucho de defectuoso á nuestro juicio.

La contribución será de dos especies: trabajo y dinero. La Junta detalladora señalará ambas contribuciones (prescripciones 1ª y 2ª del artículo 2)

¿De acuerdo con qué base?

Con la de su criterio únicamente?

Aun cuando este quiera ceñirse de todo en todo á la justicia siempre habrán aspilleras por donde se cuele la desigualdad.

Más conveniente sería establecer algunas bases generales, para que sobre ellas la junta detalladora pueda cumplir su cometido sin injusticia y sin odiosidad. A tanta propiedad corresponde tanta cuota: á tal tanto de uso ó provecho corresponde cual otra Hay como es sabido vecindarios pobres unidos por caminos de mucha extensión los cuales no podrán nunca tenerse en buen estado sin que las propiedades todas limítrofes del camino, sean gravadas también, aun cuando ellas sean baldías, es decir pertenecientes al Gobierno

ó al Municipio y aun estando, como están sin cultivo. No entendemos si el autor del Proyecto pensó en esto al decir: "Sea ó no propietario de bienes raíces (inciso 2º artículo 2) pero parece deducirse que sólo tuvo en mente referirse á los propietarios de bienes raíces cultivados, y esto supuesto, para un camino muy extenso, un vecindario escaso tendrá que soportar una contribución muy fuerte, ó sucederá lo que hoy; que se detallan cien pesos para diez kilómetros de camino de los cuales se quedan 9 sin componer.

(Continuará)

ULTIMAS NOTICIAS POR CABLE

La paz. No hay otro medio.

Madrid, 14.—Es la opinión general en ésta de que después de la caída de Santiago, el Gobierno pedirá la paz, pues Sagasta dice que no hay otro remedio.

Shafter asegura habersele pedido la paz.

Washington, 14.—En el departamento de la armada se ha recibido un cablegrama de Shafter, el cual dice que los españoles han nombrado una comisión para arreglar las condiciones de paz. El despacho en referencia no es muy claro, pero de ello se saca que los españoles han resuelto rendir á Santiago. En caso contrario los americanos atacarían otra vez.

El viejo reclamo de Cerruti. Armada Italiana para Cartagena.

Roma, 14.—Un despacho de

Caracas (Venezuela) noticia que el Almirante Candiani, quien se encuentra en la Guayra con la escuadra italiana, ha recibido orden de partir á Cartagena (Colombia) para hacer efectivo el pago del reclamo que tiene pendiente un súbdito italiano contra el Gobierno de Colombia. La cuestión fué sometida al arbitraje del Presidente Cleveland en 1897, cuyo fallo condenó á Colombia pagar á Cerruti la suma de 250 mil pesos. Se cree improbable que el Almirante Candiani tomará posesión de la Aduana de Cartagena.

El Gobierno Inglés como arbitro.

Londres, 14.—Dice la St James Gazette que el Gobierno inglés ha consentido arbitrar la cuestión límites pendientes entre la Argentina y Chile.

Oferta del Embajador Inglés.

Madrid, 14.—Dice el Duque de Rís que Embajador inglés ofreció semi-oficialmente mediar entre España y Estados Unidos.

NOTAS Y NOTICIAS

Dn. Rafael Alpizar A.

avisa en "La Prensa Libre" que nada tiene que ver con nosotros (mil gracias) y que eso declara para evitarse responsabilidades que no le incumben... (como cuáles, buen joven?)

Como si don Amando Céspedes M. verbi-gratia, se disparase de pronto avisando que nada tiene que ver él ni su volumen Hojas y Flores, con Pacheco, Masferrer, Taboada, Echegaray & & y sus libros.

Pero hombre, si nuestro pobre semidiario tiene en lugar muy visible nombres de las personas responsables. ¿Cómo habrían de dar con usted? ¿A santo de qué?

Correo.

Don Juan J. Solano, de Tres Ríos nos dice en carta, no haber recibido ni una sola vez nuestro semidiario que se ha mandado á su nombre puntualmente.

El viernes último (delante de testigo) se puso en la Central carta para don Tobías Guzmán de San Mateo. El sábado 16 dicho señor nos escribe (cuya carta recibimos el domingo) diciéndonos haber esperado en vano la referida carta. Y eso que él mismo es el Admor. de Correos de aquella villa.

No hace mucho

leimos en el Diario Oficial la enérgica y justísima nota que el Ministro dirigió á la Administración del ferrocarril al Atlántico motivada por la peregrina pretensión del señor Administrador de hacer que el público fuese á su despacho en busca de lo que tiene pleno derecho á encontrar en los periódicos ú otros medios de publicidad. Pues bien, ahora otra empresa, ó no sé como lla-